



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
06 JUN 2012
Recibido: 12- Hs.
Exp. N° 26307 P.T. P.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a para la **Escuela Agrotécnica N° 335 de la Localidad de Rufino**, Departamento General López.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
DIPUTADA PROVINCIAL
PRESIDENTA
BLOQUE PRODUCCIÓN Y TRABAJO - F.P.V.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a para la Escuela Agrotécnica N° 335 de la Localidad de Rufino, Departamento Gral López, provincia de Santa Fe.

Ediliciamente cuenta, además de los salones de clases de: laboratorio, biblioteca, sala de informática, sala de profesores, archivo-despensa, 1 baño de varones y 1 de mujeres, 1 baño de profesores, patio semiembaldosado, amplio frente con vereda y otras dependencias.

Diariamente se brinda el servicio de Copa de Leche para el alumnado, siendo su matrícula de 185.

Es necesario destacar que esta escuela cuenta con un solo cargo de portero/a y dicho personal desempeña sus funciones en el turno de la mañana, por ello resulta indispensable para esta institución poder ampliar su planta de personal no docente con un cargo de portero/a para poder optimizar el servicio de limpieza y mantenimiento durante toda la jornada.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
DIPUTADA PROVINCIAL
PRESIDENTA
BLOQUE PRODUCCIÓN Y TRABAJO - F.P.V.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina